



CIRCULAR No. 181

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA Y POBLACION EN GENERAL

ASUNTO: **MIGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CONVERGENTE MISIONAL A UN NUEVO CENTRO DE DATOS**

FECHA: 20 DIC 2016

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta los lineamientos del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** a través de las oficinas **Tecnología y Sistemas de Información** y la **Unidad de Atención al Ciudadano**, lideradas por **FRANCISCO JAVIER PULIDO FAJARDO** y **FREDY ORLANDO RODRIGUEZ R**, respectivamente, se informa que:

La Oficina de Tecnología y Sistemas de Información del Ministerio de Educación Nacional; realizará la migración de la infraestructura convergente Misional a un nuevo Centro de Datos, esta migración se realizará en el periodo comprendido entre **el 23 de diciembre de 2016 al 08 de enero de 2017** y se verán afectados algunos servicios que presta La Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, por tal motivo se restringirá la prestación de algunos servicios, los cuales se relacionan a continuación:

AREA: GESTIÓN DE LA COBERTURA

SISTEMAS AFECTADOS:

SIMAT (Sistema Integrado De Matriculas)

SIMPADE (Sistema De Información Para El Monitoreo, Prevención Y Análisis De La Deserción Escolar)

"Siguiendo lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, se solicita a todos los directivos docentes realizar el registro de estudiantes para la vigencia 2017 en la plataforma **SIMAT** a más tardar el jueves 22 de diciembre de 2016, se hace necesario realizar los ajustes a la matrícula del establecimiento educativo, debido al cierre del aplicativo **SIMAT**. "

MAYOR INFORMACION: Teléfono Fijo 092 8244201 Ext 128 - 131



AREA: SISTEMA ATENCION AL CIUDADANO "SAC"

SERVICIOS BRINDADOS:

1. PUEDE realizar requerimientos de manera personal en la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano y Correspondencia de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, teniendo en cuenta lo siguiente:

Las peticiones deben ser claras, de nuestra competencia y tener los datos de contacto completos, los cuales son:

- FIRMA
- NOMBRE COMPLETO
- NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CON NOMENCLATURA INDICANDO MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO.
- CORREO ELECTRÓNICO
- NÚMERO DE CELULAR

SERVICIOS RESTRINGIDOS:

1. NO PUEDE realizar requerimientos a través del Sistema de Atención al Ciudadano - SAC.
2. NO PUEDE realizar seguimiento a sus requerimientos a través del SAC.
3. NO PUEDE realizar requerimientos a través de la web de la Entidad.
4. NO PUEDE realizar requerimientos de manera virtual ni por correo electrónico.

El área de Servicio de Atención al Ciudadano y Correspondencia **trabajará en jornada continua de 8 am a 1 pm**, mientras dure la suspensión del Sistema de Atención al Ciudadano - SAC.

MAYOR INFORMACIÓN: Teléfono Fijo 092 8244201 Ext 109 – 166 - 110

AREA: DE ESCALAFÓN

La oficina de Escalafón genera en el Sistema humano Ascensos de conformidad con los decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002 e inscripciones en el escalafón, por lo anteriormente expuesto no se podrán ingresar las novedades correspondientes a los concursos ECDF respecto a la modificación salarial, como tampoco ascensos e inscripciones durante las fechas del **23 de diciembre de 2016 y el 08 de enero de 2017.**

M03.01.F03 -Version: 03

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despachoseceducacion@sedcauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co





Gobernación del Cauca

MAYOR INFORMACIÓN: *Teléfono Fijo 092 8244201 Ext 126*

AREA: OFICINA DE HISTORIAS LABORALES

En atención a la directriz del Ministerio de Educación Nacional referente a la suspensión de los sistemas administrados por esa entidad se comunica al público en general que se suspenderá la recepción de solicitudes para expedición de certificaciones laborales con destino al trámite de prestaciones sociales y económicas que reconoce el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, durante el periodo 23 de diciembre de 2016 al 8 de enero de 2017.

Es necesario precisar que las cartas laborales serán elaboradas manualmente razón por la cual no se entregarán el mismo día.

MAYOR INFORMACION: *Teléfono Fijo 092 8244201 Ext 137*

AREA: NOMINA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

La oficina de Nómina de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, vera afectadas sus actividades con la suspensión del Sistema "Humano" durante el periodo comprendido entre el 23 de diciembre de 2016 y el 8 de enero de 2017.

SERVICIOS AFECTADOS

- Consulta Desprendibles de Pago
- Consulta Certificados de Ingresos
- Cambios de Clave para consultar Desprendibles de Pago

MAYOR INFORMACION: *Teléfono Fijo 092 8244201 Ext 159 – 158- 160*

Atentamente,

ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Lucio Armando Jurado Ahumada. Profesional Universitario Secretaria de Educación y Cultura
Proyectó: Carlos Ignacio Bermúdez Mosquera. Profesional Universitario Secretaría de Educación y Cultura.

MO3.01.F03 -Version: 03

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despachoseceducacion@sedcauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co



Cauca
Territorio Paz